



# FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA - UNA

Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

San Lorenzo, 04 de marzo de 2025

FENOB UNA N° 0135/2025

**Señor**

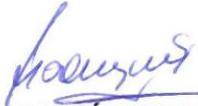
De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, con relación al Acto de Asunción al Cargo del Lic. Dionisio Javier Vera Niz, a la dirección de la Filial Quiindy, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

Al respecto, hago extensiva la invitación para la mencionada actividad, que se realizará el jueves 06 de marzo, a las 08:30 h, en la filial de Quiindy.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



  
**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción



Señor  
**Prof. M. Sc. MIGUEL PORFIRIO ALMEIDA PANZA**, Vicedecano  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente

MIRR/ssbr

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



**FACULTAD DE ENFERMERÍA  
Y OBSTETRICIA - UNA**

*Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)*

San Lorenzo, 04 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 139/2025

Señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, a fin de remitir adjunto, para los fines pertinentes, los Diplomas Originales expedido a:

- **JESSICA NATALY DUARTE FRANCO**
- **ANTONELLA TAMARA MIGUELA VILLALBA CHAMORRO**
- **FRANCISCO DANIEL LOPEZ PENAYO**
- **EFREN GODOY SALINAS**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Décana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
**Prof. Ing. Agr. MARÍA GLORIA OVELAR AGUILERA**, Directora  
Dirección General Académica  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente.

*[Handwritten signature]*  
- 6 MAR 2025  
8:34th

MIRR/ccme

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 04 de marzo de 2025

FENOB UNA N° 141/2025

Señor Secretario General



Tengo el agrado de dirigirme a usted con todo respeto, con relación a la Nota SG N°0006/2025, referente a la solicitud sobre los estudios realizados para medir el impacto en la salud y ambiente de la minería del oro en Paso Yobái.

Al respecto, informamos que la Facultad de Enfermería y Obstetricia no ha encontrado evidencia de la existencia de una tesina sobre dicho tema en los registros del Sistema Gerenciador de Biblioteca, ni en los archivos físicos de la biblioteca de la institución. Asimismo, se ha llevado a cabo una búsqueda en el correo electrónico institucional utilizado por esta dependencia para la recepción de documentos hasta agosto de 2024, así como el Sistema de Evaluación y Registro de Trabajos de Investigación (SERTI), sin que se haya identificado ningún trabajo relacionado con el tema en cuestión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señor  
**Ing. Quím. CRISTIAN DAVID CANTERO**, Secretario General  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente.

MIRR/ccme

Cnel. Casal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 04 de marzo de 2025

FENOB UNA N° 0142/2025

**Señora**

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, con relación al Acto de Asunción al Cargo del Lic. Dionisio Javier Vera Niz, a la dirección de la Filial Quiindy, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

Al respecto, hago extensiva la invitación para la mencionada actividad, que se realizará el jueves 06 de marzo, a las 08:30 h, en la filial de Quiindy.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora

**Est. Univ. TANYA VIOLETA ROJAS RÍOS**, Presidenta

Centro de Estudiantes de Enfermería

Facultad de Enfermería y Obstetricia

Universidad Nacional de Asunción

Presente

**MIRR/ssbr**

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo

[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)

[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 04 de marzo de 2025

**FENOB UNA N° 0143/2025**

**Señora**

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, con relación al Acto de Asunción al Cargo del Lic. Dionisio Javier Vera Niz, a la dirección de la Filial Quiindy, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

Al respecto, hago extensiva la invitación para la mencionada actividad, que se realizará el jueves 06 de marzo, a las 08:30 h, en la filial de Quiindy.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora

**Est. Univ. MARÍA CECILIA AVALOS FLECHA, Presidenta**

Centro de Estudiantes de Obstetricia

Facultad de Enfermería y Obstetricia

Universidad Nacional de Asunción

Presente

**MIRR/ssbr**

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo

[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)

[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 5 de marzo 2025.

**FENOB-UNA N° 144/2025**

**Señora Rectora**

De mi mayor consideración

Me dirijo a usted con el mayor respeto y cordialidad para dar cumplimiento a la Resolución del Rectorado N.º 006/2023, "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". En este sentido, se remite el Informe de Evaluación del MECIP – NRM de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al año 2024.

Dicho informe ha sido elaborado utilizando la matriz de evaluación por niveles de madurez. Se adjuntan en formato PDF y en Word (editable).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mi más alta consideración y estima.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRIGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción

**Presente**

**MIRR/lbld**

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)

remitido 6/03/25  
por correo



San Lorenzo, 5 de marzo 2025.

**FENOB-UNA N° 145/2025**

**Señora Rectora**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la mayor cordialidad a fin de hacer referencia a la Nota UNA N.º 0227/2025, relacionada con la solicitud del informe sobre el registro de las residencias universitarias.

Al respecto, se remite adjunto el informe detallado elaborado por la Dirección de Bienestar Institucional, responsable de dicha área. Asimismo, se adjuntan la distribución de las habitaciones, la cantidad de estudiantes que utilizan el albergue transitorio, el número de personas que hacen uso del comedor de la FENOB-UNA, así como las necesidades identificadas para el año 2025.

Confío en que los datos proporcionados sean de utilidad para gestionar el apoyo necesario con el objetivo de mejorar las condiciones de alojamiento para nuestros estudiantes y docentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mi más alta consideración y estima.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción

**Presente**

**MIRR/lbld**

Cnel. Casal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 05 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 146/2025

**Estudiante**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, en relación con su nota en la cual hace referencia a su solicitud de readmisión a la Carrera de Obstetricia de la FENOB-UNA. Al respecto, cumpto en informar los procedimientos realizados para el tratamiento de la solicitud:

- Memorando Dirección Carrera de Obstetricia N° 045/2025, por la cual eleva solicitud de la estudiante Cyndi González a la Dirección Académica.
- Memorando Dirección Académica N° 039/2025, por la cual presenta informe académico N° 03/2025, en donde realiza un análisis de la solicitud realizada por la estudiante Cyndi González, y recomienda conceder prórroga de 2 años a la Carrera de Obstetricia de la FENOB – UNA.
- Tratamiento del tema en la Sesión del Consejo Directivo de fecha 25/02/2025, en donde se remite la solicitud a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, para el análisis y dictamen correspondiente. Instancia actual en la que se encuentra su pedido.

Así mismo, informar sobre la vigencia de la Resolución del Consejo Directivo N° 052-00-2025, de fecha 25/02/2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2025, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", donde se establecen los siguientes periodos:

Periodo	Actividad
06/01/2025 a 07/03/2025	Primer periodo de matriculación e inscripción por asignaturas, tutoría de investigación, práctica profesional y pasantía/ internado rotatorio.
10/03/2025 a 14/03/2025	Segundo periodo de matriculación e inscripción por asignaturas, tutoría de investigación, práctica profesional y pasantía/ internado rotatorio con multa.

Teniendo en cuenta los plazos aprobados para la matriculación, cumpto en informar que se tendrá en consideración un periodo especial para su matriculación, una vez se cuente con el dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

**CYNDI LORENA GONZALEZ ACOSTA**

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

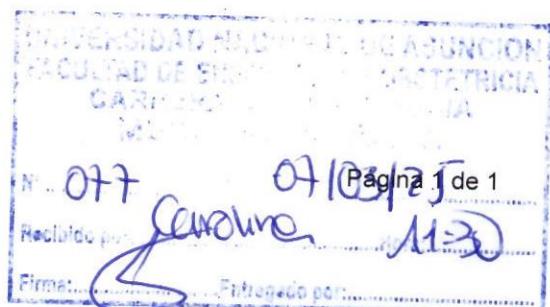
Presente

Cc. Prof. M. Sc. LIZA ANDRÉA SOTTO DE BARRIOS, Directora Carrera de Obstetricia

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

MIRR/lmlc

Cnel. Casal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
decanato@fenob.una.py  
www.fenob.una.py





**FACULTAD DE ENFERMERÍA  
Y OBSTETRICIA - UNA**

*Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)*

San Lorenzo, 06 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 0149/2025

Señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, a fin de remitir adjunto, para los fines pertinentes, los Diplomas Originales expedido a:

- JUAN DOMINGO CRISTALDO
- OSCAR IVAN SANTACRUZ VILLALBA
- PAOLA VERENICE RECALDE ACOSTA
- NADINE MARGARITA MOREL GUILLEN
- MAYRA DIANA SANTACRUZ LOPEZ
- ALEX JAVIER BAREIRO BOGADO
- MICAELA ESTEFANI OLIVERA GONZALEZ

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



*Rodríguez*  
**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
**Prof. Ing. Agr. MARÍA GLORIA OVELAR AGUILERA**, Directora  
Dirección General Académica  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente.

*Pdte  
10/03/25  
Parricua  
Oiménez*

MIRR/ccme

Cnel. Casal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



## FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA - UNA

Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

San Lorenzo, 06 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 150/2025

Señorita

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de extenderle una cordial invitación a la primera reunión de trabajo, que se llevará a cabo el 7 de marzo a las 09:00 h, en el Centro de Acceso a la Información (CAI), ubicado en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Asunción. Cabe mencionar que la reunión, originalmente fue programada para el día miércoles 5 de marzo.

Esta reunión se realizará en el marco de la Resolución de Consejo Directivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción N° 038-00-2025, "POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS MIEMBROS REPRESENTANTES DE LA FENOB-UNA PARA CONFORMAR LA MESA TÉCNICA, ACADÉMICA Y LEGAL, PARA EL ANÁLISIS DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



*Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS*

Decana  
FENOB UNA

*Recibido*  
*06/03/2024.*

*hora: 12:00hs.*  
*Cecilia Avalos.*

Señorita  
**Est. MARIA CECILIA ÁVALOS FLECHA**, Presidenta  
Centro de Estudiantes de Obstetricia  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente.

MIRR/svm

Cnel. Casal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)

Fenob



# FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA - UNA

Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

San Lorenzo, 06 de marzo el 2025

FENOB UNA N° 157 /2025

**Señora**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, en referencia a la Nota DGA N° 039/2025 de la Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Asunción, con Mesa de Entrada del Decanato de la FENOB-UNA N° 473/2025 de fecha 18 de febrero de 2025, en la cual solicita adecuar el Certificado de Estudios de ALICIA ESTHER FILIPPINI LÓPEZ con Cédula de Identidad Civil N° 3.475.465, egresada del programa de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Al respecto, se remite 1 (un) ejemplar original del Certificado de Estudios, con la adecuación solicitada para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana

Señora

Prof. Ing. Agr. **MARÍA GLORIA OVELAR AGUILERA**, Directora General Académica  
Dirección General Académica  
Universidad Nacional de Asunción

**Presente**



**Teresa Gamarra**  
Secretaría - DGA  
Rectorado - UNA

MIRR/jjva/rd



**FACULTAD DE ENFERMERÍA  
Y OBSTETRICIA - UNA**

*Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)*

San Lorenzo, 07 de marzo del 2025

**FENOB UNA N° 158/2025**

**Señora Rectora**

Tengo el agrado de dirigirme a usted con todo respeto, en relación con la Nota UNA N° 0225/2025, por la cual solicita la remisión de los convenios específicos para el desarrollo de prácticas supervisadas de estudiantes de carreras de Pregrado y Grado en el área de la Salud, en carácter de declaración jurada, en formato impreso firmado por la máxima autoridad de la Institución.

Al respecto, se adjuntan los documentos requeridos, conforme tal es solicitado con la rúbrica de la máxima autoridad, en formato impreso y archivo digitalizado al correo [avaldez@rec.una.py](mailto:avaldez@rec.una.py)

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente.

**MIRVR/ccme**

Cnel. Casal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 07 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 159/2025

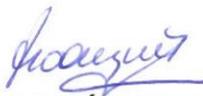
Señora

Tengo el agrado de dirigirme a usted con todo respeto, a fin de solicitar la rectificación del Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024) - Resolución N° 0719-00-2024 del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, "POR LA CUAL SE NOMBRA A LOS PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA", con fecha 13 de diciembre de 2024.

La solicitud se realiza, considerando que las numeraciones asignadas a los articulados de la Resolución de nombramiento, no coinciden con la numeración del Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024) - Resolución N° 0719-00-2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



  
Prof. Dra. **MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia

Señora

**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente

MIRR/svm

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



**FACULTAD DE ENFERMERÍA  
Y OBSTETRICIA - UNA**

*Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)*

San Lorenzo, 10 de marzo del 2025

**FENOB - UNA N° 160/2025**

**Señor:**

Me es grato dirigirme a usted con el fin de informarle sobre lo resuelto en la Sesión Extraordinaria N° 14 del Consejo Directivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, celebrada el día 4 de marzo de 2025.

*057-01-2025 APROBAR la convalidación de asignaturas, a favor del Estudiante ROBERTO CARLOS GIMÉNEZ AYALA con cédula de identidad civil número 7.271.304, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería Sede Central de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.*

Adjunto a la presente nota una copia de la Resolución del Consejo Directivo N° 057-01-2025 para su conocimiento.

Atentamente,



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señor  
Est. **ROBERTO CARLOS GIMÉNEZ AYALA**  
**Presente**

**MIRR/adrv**  
Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)

*Recibido; lo firmo o lo expendo!!!*  
*10/03/25*  
*7271304*



San Lorenzo, 10 de marzo de 2025

FENOB-UNA N° 161/2025

Señora Rectora

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, a los efectos de remitir 1 (un) ejemplar de Trabajos Finales presentados a la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Filial Coronel Oviedo, que fueran preparados como requisito para optar al grado de Licenciada/o en Enfermería, que corresponde a los siguientes títulos y autores:

- Tema:** NIVEL DE ESTRÉS EN PADRES DE NIÑOS INTERNADOS EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATAL, HOSPITAL REGIONAL CORONEL OVIEDO - PARAGUAY, 2022.  
**Autora:** Selene Isabel Sánchez Meza
- Tema:** PREVALENCIA DE HERNIA DE DISCO EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO – PARAGUAY, 2022.  
**Autora:** Dahiana Maccarena Delgado Roa
- Tema:** CALIDAD DE VIDA DE PACIENTES CON DIABETES MELLITUS TIPO 2, HOSPITAL REGIONAL CORONEL OVIEDO – PARAGUAY, 2023  
**Autora:** Mayra Diana Santacruz López
- Tema:** NIVEL DE SATISFACCIÓN LABORAL DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO – PARAGUAY, 2024  
**Autora:** María Elena Martínez Morel
- Tema:** RIESGO LABORAL EN PROFESIONALES DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO –PARAGUAY, 2024  
**Autora:** Abel Nicolás Saucedo Báez
- Tema:** NIVEL DE AUTOCUIDADO EN PACIENTES HIPERTENSOS QUE ACUDEN AL CONSULTORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO PARAGUAY, 2024  
**Autora:** Isabel Franco Cardozo
- Tema:** FACTORES PERSONALES Y AUTOCUIDADO DE PACIENTES CON DIABETES TIPO II, HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO, 2023  
**Autora:** Milagros Luciana Ayala Coronel
- Tema:** SATISFACCIÓN Y CALIDAD DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA PERCIBIDA POR PACIENTES TRAUMATOLÓGICOS, HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO – PARAGUAY, 2024  
**Autora:** Pedro Daniel Ramírez Duarte
- Tema:** SATISFACCIÓN DE USUARIAS EN RELACIÓN A LA ATENCIÓN PRENATAL, HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO – PARAGUAY, 2023  
**Autora:** Liz Fabiola Zaracho Adorno
- Tema:** PREVALENCIA DE DEPRESIÓN Y ANSIEDAD EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA POSTPANDEMIA. HOSPITAL PÚBLICO, CORONEL OVIEDO – PARAGUAY, 2023  
**Autora:** Jesús Daniel Mercado Medina





11. **Tema:** ACTITUDES HACIA LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE EN POBLADORES DEL BARRIO SAN MIGUEL - CORONEL OVIEDO, 2023  
**Autora:** Isabel Dávalos Ruiz
12. **Tema:** FACTORES MATERNOS RELACIONADOS AL INCUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA DE VACUNACIÓN EN MENORES DE UN AÑO, BARRIO SAN ISIDRO, CORONEL OVIEDO- PARAGUAY, 2023  
**Autora:** Marcos David Benítez
13. **Tema:** PERCEPCIÓN DE USUARIAS SOBRE PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL CONSULTORIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. PUESTO DE SALUD DE AGUAPETY PORTÓN, 2024  
**Autora:** Alba Yolanda Cardozo Vázquez
14. **Tema:** NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DE MADRES SOBRE CUIDADO DEL RECIÉN NACIDO. HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO – PARAGUAY, 2023  
**Autora:** Evelyn Noelia González Cabañas
15. **Tema:** NIVEL DE CONOCIMIENTO DE POBLADORES SOBRE EL ANTICONCEPTIVO ORAL DE EMERGENCIA, CORONEL OVIEDO – PARAGUAY, 2024  
**Autora:** Rosa Isabel Danilchuk Gómez
16. **Tema:** CONOCIMIENTO Y ACTITUD DE PADRES SOBRE LA VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO, ESCUELA BLAS M GARAY, CORONEL OVIEDO – PARAGUAY, 2023  
**Autora:** Leticia Belén Peralta Portillo
17. **Tema:** NIVEL DE CONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES DE ENFERMERIA SOBRE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS, FENOB UNA FILIAL CORONEL OVIEDO - PARAGUAY, 2024  
**Autora:** Natalia Britos Saucedo
18. **Tema:** GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA JEFES DE SERVICIO Y/O ENCARGADOS DE PROGRAMAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO, 2023  
**Autora:** Fiorela Araceli Brítez Fleitas
19. **Tema:** CONOCIMIENTOS, PRÁCTICAS Y ACTITUDES DE ADOLESCENTES SOBRE SALUD SEXUAL, DE UN COLEGIO DE CORONEL OVIEDO - PARAGUAY, 2023.  
**Autora:** Rocío Alamar Villaverde García.
20. **Tema:** CONOCIMIENTOS Y PRACTICAS DE MUJERES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMAS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO, 2024.  
**Autor:** Luis Enrique Acosta Jara
21. **Tema:** CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES POLITRAUMATIZADOS, SERVICIO DE URGENCIAS, HOSPITAL REGIONAL CORONEL OVIEDO, 2024.  
**Autor:** Víctor Manuel Ríos González
22. **Tema:** NIVEL DE APLICACIÓN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL DESARROLLO NEUROLÓGICO DEL PREMATURO, HOSPITAL REGIONAL CORONEL OVIEDO - PARAGUAY, 2024.  
**Autor:** Juan Domingo Cristaldo
23. **Tema:** RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO DE MADRES Y CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA DE VACUNACIÓN EN NIÑOS. TERRITORIO SOCIAL NUEVO HORIZONTE, CORONEL OVIEDO, 2024.  
**Autor:** Néstor Federico Fernández Escobar
24. **Tema:** ACTITUD DE POBLADORES HACIA LA VACUNA ANTI-COVID-19, BARRIO NUEVO HORIZONTE, CORONEL OVIEDO - PARAGUAY, 2023.

**Autora:** Paola Verence Recalde Acosta

**25. Tema:** CONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES SOBRE LA TEORÍA DE DOROTHEA OREM, FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, FILIAL CORONEL OVIEDO, 2024.

**Autor:** Adrián René Brizuela González

**26. Tema:** CUMPLIMIENTO DE LOS CUIDADOS PARA PREVENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN, SEGÚN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, HOSPITAL REGIONAL CORONEL OVIEDO - PARAGUAY, 2024.

**Autora:** Nadine Margarita Morel Guillen

**27. Tema:** EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19. HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO, 2023.

**Autora:** María Fernanda Rodas Rolón

**28. Tema:** PERCEPCIÓN DE FAMILIARES SOBRE LA ATENCIÓN HUMANIZADA AL PACIENTE CRÍTICO, HOSPITAL REGIONAL CORONEL OVIEDO - PARAGUAY, 2024.

**Autor:** Oscar Iván Santacruz Villalba

**29. Tema:** PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO EN EMBARAZADAS DIABÉTICAS. HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO - PARAGUAY, 2024.

**Autor:** Carlos Isidoro Salinas Aquino

**30. Tema:** ANSIEDAD EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FILIAL CORONEL OVIEDO, PARAGUAY, 2023.

**Autor:** Alex Javier Bareiro Bogado

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar con mi mayor consideración y estima.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción

**Presente**



**FACULTAD DE ENFERMERÍA  
Y OBSTETRICIA - UNA**

Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

LOURDES GAVILÁN  
Dirección de Administración  
DGC  
Secretaría UNA

San Lorenzo, 10 de marzo de 2025

FENOB N° 162/2025

**Señora Rectora**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con todo respeto, a fin de solicitar de sus buenos oficios para la gestión de pedido de comisión de trabajo con beneficios de remuneración, según se detalla a continuación:

**Nombres y Apellidos:** WILMA ROSANNA YEGROS PENAYO

**Cédula de Identidad Civil:** 4.657.396

**Unidad de origen:** Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente (INERAM)

**Rubro o cargo:** Profesional Sanitario II

**Categoría:** S71

**Dependencia de destino:** Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

**Funciones a desempeñar:** Coordinadora de Admisión

**Carga horaria a cumplir:** 20 horas

**Periodo de Comisionamiento:** 17 de marzo al 31 de diciembre de 2025

La presente solicitud se enmarca en la necesidad institucional de contar con la funcionaria mencionada en el desarrollo de actividades en la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia

Señora  
**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente

MIRR/ccme

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



**FACULTAD DE ENFERMERÍA  
Y OBSTETRICIA - UNA**

*Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)*

San Lorenzo, 10 de marzo del 2025

**FENOB UNA N° 163/2025**

**Señora Directora**

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, a fin de remitir adjunto, para los fines pertinentes, los Diplomas Originales expedido a:

- **MARÍA DE JESÚS LEZCANO VILLALBA**
- **VÍCTOR MANUEL GIMÉNEZ GARCETE**
- **GIANINA BELÉN SOSA OSORIO**
- **VANINA NAIR PIRIS MONTIEL**
- **CECILIA DIANA SOSA LÓPEZ**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



*[Handwritten signature]*  
**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

*[Handwritten signature]*  
*12/03/2025*

Señora  
**Prof. Ing. Agr. MARÍA GLORIA OVELAR AGUILERA**, Directora  
Dirección General Académica  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente.

**MIRR/ccme**

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 10 de marzo 2025.

FENOB UNA N° 164/2025

**Centro Nacional de Computación**

De mi mayor consideración

Me dirijo a usted para manifestar el interés de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, en la renovación de los servicios brindados por el Centro Nacional de Computación a nuestra institución. En ese sentido, agradeceré la remisión de un presupuesto detallado de los servicios actualmente prestados a la FENOB-UNA, a fin de proceder con la evaluación correspondiente para su renovación.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier información adicional y aprovecho la ocasión para expresarle mi más alta consideración y estima.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

**Lic. Adrián Martín Almirón**, Centro Nacional de Computación  
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción  
**Presente**

**MIRR/lbld**

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)

Centro Nacional de Computación		
Correspondencia		
Firma	Aclaración	Fecha
	<i>Excepción</i>	<i>13/03/25</i>
Recibió:	<i>13/03/25</i>	<i>1/1</i>
Archivo:	<i>1067</i>	<i>1/1</i>



San Lorenzo, 11 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 167/2025

Señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir los documentos correspondientes al Ingreso mensual Casa Central y Filiales mes de **Febrero/25, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia**, según detalle:

- UNO (1) copias de Resumen General de Ingresos por Aranceles ( Casa Central)
- UNO (1) copias de Resumen de Ingresos (Filial Cnel. Oviedo)
- UNO (1) copias de Resumen de Ingresos (Filial Quiindy)
- UNO (1) copias de Resumen de Ingresos (Filial Concepción)
- UNO (1) copias de Resumen de Ingresos ( Filial San Estanislao )

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente



PROF. DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia

Señora

Lic. MÁXIMA MACIEL VEGA, Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Universidad Nacional de Asunción

Presente



MIRR/ag



San Lorenzo, 11 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 168/2025

Señora Directora

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, a fin de remitir los Estados Contables correspondientes al mes de febrero del 2025 de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, registrados en los sistemas de: Sistema Integrado de Contabilidad (SICO), Sistema de Patrimonio (Patrimonio) y Sistema de Ejecución Presupuestaria EPR4, al correo electrónico [contab\\_una@rec.una.py](mailto:contab_una@rec.una.py). Adjunto reporte del correo.

Al respecto, se detallan los documentos remitidos:

- 1- (Uno) Balance Consolidado CRIBALM6.
- 2- (Uno) Estado de Resultados CRIBALM7.
- 3- (Uno) Balance de Comprobación de Saldo y Variaciones CRIBALM2.
- 4- (Uno) Balance de Comprobación de saldos y Variaciones CRIBALM3.
- 5- (Uno) Listado de Ejecución de Ingresos por Unidad CRIEJI06.
- 6- (Uno) Listado de Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto, FF10 CRLEJE04Z.
- 7- (Uno) Listado de Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto, FF30 CRLEJE04Z.
- 8- (Uno) Listado de Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto, FF10 y FF30 CRLEJE04Z.
- 9- (Uno) Extracto Bancario de Cta. Cte. BNF N° 437912/1.
- 10- (Uno) Libro de Banco Cta. Cte. BNF N° 437912/1.
- 11- (Uno) Conciliación Bancaria Cta. Cte. BNF N° 437912/1.
- 12- (Uno) Extracto Bancario Cta. Cte. BNF CONACYT N° 8220768.
- 13- (Uno) Libro de Banco Cta. Cte. BNF CONACYT N° 8220768.
- 14- (Uno) Conciliación Bancaria Cta. Cte. BNF CONACYT N° 8220768.
- 15- (Uno) Extracto Bancario Cta. Cte. BNF CONACYT N° 8220780.
- 16- (Uno) Libro de Banco Cta. Cte. BNF CONACYT N° 8220780.
- 17- (Uno) Conciliación Bancaria Cta. Cte. BNF CONACYT N° 8220780.
- 18- (Uno) Movimiento de Bienes de Uso FC 04.
- 19- (Uno) Consolidación de Bienes en Uso FC 05.
- 20- (Uno) Resumen de Bienes en Uso por Cuenta Mayor.
- 21- (Uno) Cuadro Comparativo entre el Balance CRIBALM2 y el Formulario FC 05.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Vda. De Riveros  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia

Señora

Lic. MÁXIMA MACIEL VEGA, Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas - Rectorado  
Universidad Nacional de Asunción

Presente

CLA/acm

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
RECTORADO	
12 MAR 2025	
Dirección General de Administración y Finanzas	
N° 826	Hora 10:30
Receptor	Marcelo Cano

Página 1 de 1

Cnel. Casal esq. 6 de Enero,  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
Campus UNA, San Lorenzo  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)

Coordinación de Gestiones Administrativas  
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas



FACULTAD DE ENFERMERÍA  
Y OBSTETRICIA - UNA

Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

San Lorenzo, 11 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 169/2025

Señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, a fin de remitir adjunto, para los fines pertinentes, el Diploma Original expedido a:

- **MICAELA ESTEFANI OLIVERA GONZÁLEZ** ✓

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora

**Prof. Ing. Agr. MARÍA GLORIA OVELAR AGUILERA**, Directora

Dirección General Académica

Universidad Nacional de Asunción

Presente.

13 MAR 2025

MIRR/ccme

Cnel. Casal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 12 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 171/2025

Señora Rectora

Tengo el agrado de dirigirme a usted con todo respeto, con relación a la Nota DGA N° 0061/2024, por la cual se remite la nómina de estudiantes seleccionados por el Instituto Paraguayo del Indígena (IND) que podrán realizar sus estudios en la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Al respecto, informo que a la fecha seguimos aguardando la remisión de las Resoluciones del Rectorado que autoriza la inscripción en el Periodo 2024, de los estudiantes que se detallan a continuación:

- NILDA ANALÍA BENÍTEZ VERA – 2024 PRIMER PERIODO
- NATALIA NOEMÍ GONZÁLEZ CARDOZO – 2024 PRIMER PERIODO
- ARACELI MONSERRATH ROJAS GARCÍA – 2024 SEGUNDO PERIODO
- CLAUDIO EGIDIO MARTÍNEZ VERÓN – 2024 PRIMER PERIODO
- JAMET ARACELY MENDOZA DÍAZ – 2024 PRIMER PERIODO
- NOELIA VANESSA TOMAS LÓPEZ – 2024 PRIMER PERIODO



Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente.

MIRVR/ccme



San Lorenzo, 12 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 172/2025

Señora Rectora

Tengo el agrado de dirigirme a usted con todo respeto, con relación a la Nota UNA N° 0198/2025, en referencia a la Resolución CONES N° 198/2022 "REGISTRO UNIFICADO DE MATRICULACIONES Y DATOS ACADÉMICOS DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, GRADO Y POSTGRADO DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD" donde solicita datos de los cursos de Postgrado en formato editable.

A respecto, informo que se ha dado cumplimiento a lo solicitado, mediante la remisión de los datos solicitados, en formato digital y editable, correspondientes al 1er Semestre año 2025, en el enlace de Google Drive [pgrado@rec.una.py](mailto:pgrado@rec.una.py), de los siguientes Programas de Postgrado:

- MAESTRIA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD (MGASS)
- ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL DE INFECCIONES Y EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA (ECIEH)
- ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO (EECCA)
- ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA (EEN)
- ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (EIS)p
- ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA EN CUIDADOS NEONATALES (EEOCN)
- ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA SUPERIOR UNIVERSITARIA (EDSD)

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



  
Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente.

MIRVR/ccme



San Lorenzo, 12 de marzo de 2025

FENOB N° 174 /2025

LOURDES GAVILÁN  
Dirección de Administración  
De Subvenciones y Logajos  
DG Subvenciones - Universidad UNA

Señora Rectora:

De mi mayor consideración:

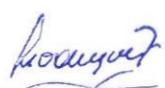
Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de solicitar baja del personal de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, según lo dispuesto en las normativas vigentes en la materia, conforme a lo siguiente:

CIC N°	Nombres y Apellidos	Cargo/Función	Categoría/Asignación	Antigüedad	Tipo de Baja
809.262	NIDIA HORTENCIA SERVIÁN LÓPEZ	DOCENTE TECNICO II	UT2 Gs. 4.169.702.-	HASTA 28/02/2025	RENUNCIA

Para los fines pertinentes se adjunta fotocopia de cédula de identidad y Resolución N° 0746/2024.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.



  
Prof. Dra. **MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia

Señora  
**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente

MIRR/frvd

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)

San Lorenzo, 12 de marzo de 2025

FENOB N° 175 /2025

Señora Rectora:

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de solicitar el movimiento del personal de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, según lo dispuesto en las normativas vigentes en la materia, conforme a lo siguiente:

C.I.C.	Nombres y Apellidos	Cargo/Función	Carga Horaria	Categoría/Asignación	Antigüedad	Tipo de Movimiento	Observación
2.034.847	SILVIA MARÍA RAMOS VALENZUELA	DIRECTOR DE GESTIÓN ACADEMICA	25 horas semanales	UN4 6.894.241	Hasta 28/02/2025	Término de funciones	Cargo de confianza
4.371.148	DIONISIO JAVIER VERA NIZ	COORDINADOR DOCENTE	20 horas semanales	UN6 5.023.775	Hasta 28/02/2025	Término de funciones	Cargo de confianza
4.371.148	DIONISIO JAVIER VERA NIZ	DIRECTOR DE GESTIÓN ACADEMICA	25 horas semanales	UN4 6.894.241	Desde 01/03/2025	Nombramiento	Cargo de confianza Cargo que deja Silvia María Ramos
5.526.333	CLARIZA BAEZ BRÍTEZ	DOCENTE TECNICO II	20 horas semanales	UT2 4.169.702	Hasta 28/02/2025	Término de funciones	
5.526.333	CLARIZA BAEZ BRÍTEZ	COORDINADOR DOCENTE	20 horas semanales	UN6 5.023.775	Desde 01/03/2025	Nombramiento	Cargo de confianza Cargo que deja Dionisio Vera Niz

Para los fines pertinentes se adjunta la documentación que acredita la situación laboral de los funcionarios, de conformidad a la Resolución del Rectorado N° 0097/2018 del 12 de Enero de 2018.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.



*Maria Isabel Rodriguez Vda. de Riveros*  
**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia

Señora  
**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente

MIRR/frvd



San Lorenzo, 12 de marzo de 2025

FENOB N° 176 /2025

Señora Rectora:

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de solicitar el movimiento del personal de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, según lo dispuesto en las normativas vigentes en la materia, conforme a lo siguiente:

C.I.C.	Nombres y Apellidos	Cargo/Función	Carga Horaria	Categoría/Asignación	Antigüedad	Tipo de Movimiento	Observación
4.224.783	VIVIANA CELESTE FERREIRA VALDEZ	COORDINADOR DE GESTIÓN ACADEMICA	20 horas semanales	UN5 5.988.654	Hasta 28/02/2025	Término de funciones	Cargo de confianza
2.034.847	SILVIA MARÍA RAMOS VALENZUELA	COORDINADOR DE GESTIÓN ACADEMICA	20 horas semanales	UN5 5.988.654	Desde 01/03/2025	Nombramiento	Cargo de confianza Cargo que deja Viviana Ferreira
4.224.783	VIVIANA CELESTE FERREIRA VALDEZ	DOCENTE TECNICO II	20 horas Semanales	UT2 4.169.702	Desde 01/03/2025	Nombramiento	Cargo vacante

Para los fines pertinentes se adjunta la documentación que acredita la situación laboral de las funcionarias, de conformidad a la Resolución del Rectorado N° 0097/2018 del 12 de Enero de 2018.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

  
Prof. Dra. **MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia

Señora  
**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente

MIRR/frvd



San Lorenzo, 13 de marzo de 2025

FENOB N° 177 /2025

Vº Bº - DGGOTH - DADL  
La recepción del Documento no implica  
la aceptación del mismo

Señora Rectora:

DR. ALBERTO FIOS INVAREOLA  
Decano de la Facultad de  
Enfermería y Obstetricia  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de solicitar baja del personal de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, según lo dispuesto en las normativas vigentes en la materia, conforme a lo siguiente:

CIC N°	Nombres y Apellidos	Cargo/Función	Categoría/Asignación	Antigüedad	Tipo de Baja
3.663.551	MIGUEL PORFIRIO ALMEIDA PANZA	DOCENTE TECNICO II	UT2 Gs. 4.169.702.-	HASTA 28/02/2025	RENUNCIA

Para los fines pertinentes se adjunta fotocopia de cédula de identidad y Resolución N° 3036/2023.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.



Prof. Dra. **MARIA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia

Señora  
**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente

MIRR/frvd



**FACULTAD DE ENFERMERÍA  
Y OBSTETRICIA - UNA**

*Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)*

San Lorenzo, 13 de marzo del 2025

**FENOB UNA N° 180/2025**

**Señora Directora:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted con todo respeto, con relación a la solicitud de informe respecto a descuentos judiciales del funcionario Hugo Ricardo Aguilera, realizado por Memorando 021/2025 con Mesa de Entrada 505 de fecha 19 de febrero de 2025.

Al respecto, remito los siguientes informes:

- Descuentos Judiciales aplicados al funcionario, presentado por Lic. Fernando Romero, Jefe del Departamento de Procesamiento de Salarios y Otros Pagos.
- Planillas correspondientes a dichos descuentos, así como las boletas de depósitos asociados a los mismos, presentado por el Prof. Econ. Carlos Lorenzo Aponte, Jefe del Departamento de Contabilidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
**Prof. Mg. GLORIA ORTIZ DE MEDINA**, Directora  
Filial Concepción  
Presente.

**MIRVR/ccme**

Cnel. Casal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 14 de marzo de 2025

FENOB N° 181 /2025

Señora Rectora:

De mi mayor consideración:



LOURDES GAVILÁN  
Dirección de Asesoría y Seguimiento  
DG Gestión y Asesoría  
Rectorado UNA

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de solicitar el movimiento del personal de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, según lo dispuesto en las normativas vigentes en la materia, conforme a lo siguiente:

C.I.C.	Nombres y Apellidos	Cargo/Función	Carga Horaria	Categoría/Asignación	Antigüedad	Tipo de Movimiento	Observación
4.872.951	LUZ MARÍA CUENCA MÉNDEZ	COORDINADOR DOCENTE	20 horas semanales	UN5 5.988.654	Hasta 28/02/2025	Término de funciones	Cargo de confianza
4.260.301	SANTIAGO DAVID TOLEDO NUÑEZ	DOCENTE TECNICO II	20 horas semanales	UT2 4.169.702	Hasta 28/02/2025	Término de funciones	
4.260.301	SANTIAGO DAVID TOLEDO NUÑEZ	COORDINADOR DOCENTE	20 horas Semanales	UN5 5.988.654	Desde 01/03/2025	Nombramiento	Cargo de confianza Cargo que deja Luz María Cuenca Méndez
4.872.951	LUZ MARÍA CUENCA MÉNDEZ	DOCENTE TECNICO II	20 horas semanales	UT2 4.169.702	Desde 01/03/2025	Reasignación de funciones	

Para los fines pertinentes se adjunta la documentación que acredita la situación laboral de los funcionarios, de conformidad a la Resolución del Rectorado N° 0097/2018 del 12 de Enero de 2018.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.



*Maria Isabel Rodríguez Vda. de Riveros*

Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia

Señora  
**Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente

MIRR/frvd



San Lorenzo, 18 de marzo de 2025

FENOB UNA N° 0182/2025

Señora Rectora

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, con relación a la Nota UNA N° 0381/2025, donde remite las fechas propuestas, para la realización de las Ceremonias de Grado de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

Al respecto, manifiesto la conformidad de las mismas, conforme se detalla:

DÍA	FECHA	SEDE / FILIAL	HORA
Viernes	06/06/2025	Filial Coronel Oviedo	18:00
Viernes	11/07/2025	Filial Quiindy	20:00
Viernes	01/08/2025	Filial Concepción	17:00
Viernes	22/08/2025	Filial San Estanislao	16:00
Martes	02/09/2025	Sede Central	18:00

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.



Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. RIVEROS

Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
**Prof. Dra. ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
**Presente**

MIRR/ssbr

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)

comunicado  
18/03/25



# FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA - UNA

Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

San Lorenzo, 18 de marzo de 2025

FENOB UNA N° 0183/2025

Señor Vicedecano

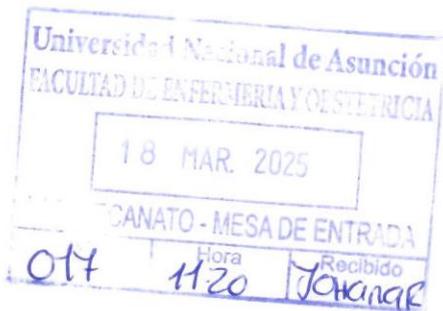
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, con relación a la Nota UNA N° 0381/2025, donde remite las fechas propuestas, para la realización de las Ceremonias de Grado de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

Al respecto, remito las fechas establecidas por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, según lo indicado en la Nota UNA N° 0381/2025, las cuales se detallan a continuación:

DÍA	FECHA	SEDE / FILIAL	HORA
Viernes	06/06/2025	Filial Coronel Oviedo	18:00
Viernes	11/07/2025	Filial Quiindy	20:00
Viernes	01/08/2025	Filial Concepción	17:00
Viernes	22/08/2025	Filial San Estanislao	16:00
Martes	02/09/2025	Sede Central	18:00

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
Prof. Dra. **MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señor  
**Prof. M. Sc. MIGUEL PORFIRIO ALMEIDA PANZA**, Vicedecano  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción  
**Presente**

MIRR/ssbr

Cnel. Casal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)

*AGENDAL y ARCHIVO*  
*[Handwritten Signature]*  
*18/03/2025*



FACULTAD DE ENFERMERÍA  
Y OBSTETRICIA - UNA

Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

San Lorenzo, 18 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 184/2025

Señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, a fin de remitir adjunto, para los fines pertinentes, los Diplomas Originales expedido a:

- AXEL FERNANDO VILLALBA ÁLVAREZ
- ~~CRISTHIAN DAVID ACOSTA MALDONADO~~
- JUAN DIOSNEL SOSA AVALOS
- YANINA MONTSERRAT VERA PERALTA
- FRANCISCA ZIMMERMAN ROMERO
- GUILLERMINA BEATRIZ AQUINO DE CENTURIÓN
- NOELIA JAZMÍN PAREDES MARTÍNEZ
- PAULA MARCELA NOGUERA RAMÍREZ
- FABIAN ISABELINO SALDÍVAR TORALES
- FÁTIMA DÁVALOS ÁLVAREZ
- CÁMILA JANETH BÁEZ

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



*hoayuar*

Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

*\* Cristhian Acosta Maldonado viene con hojas de bolígrafo negro por el título. -*

Señora  
Prof. Ing. Agr. MARÍA GLORIA OVELAR AGUILERA, Directora  
Dirección General Académica  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente.

MIRR/ccme

Cnel. Casal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)

*[Handwritten signature]*

21 MAR 2025

*10:30/15*

Página 1



FACULTAD DE ENFERMERÍA  
Y OBSTETRICIA - UNA

Carreras Acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

San Lorenzo, 19 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 187/2025

Señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, a fin de remitir adjunto, para los fines pertinentes, los Diplomas Originales expedido a:

- AMELIA DEJESUS VILLANUEVA BOGARIN
- GLADYS ANTONIA CAÑETE DE ACOSTA

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



*Isabel Rodríguez Vda. de Riveros*  
Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRIGUEZ VDA. DE RIVEROS  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
Prof. Ing. Agr. MARÍA GLORIA OVELAR AGUILERA, Directora  
Dirección General Académica  
Universidad Nacional de Asunción  
Presente.

*Prof. Ing. Agr. María Gloria Ovelar Aguilera*

21 MAR 2025

*10:30 hs*

MIRR/ccme

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 19 de marzo de 2025

FENOB – UNA N° 188/2025

**Señora Rectora**

De mi mayor consideración:

Tengo a honra dirigirme a usted muy cordialmente, con el objeto de remitir tres ejemplares de Trabajo Final presentado a la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Casa Central, que fueran preparados como requisito para optar al grado de Licenciatura en Obstetricia que corresponde a los siguientes títulos y autores:

Tema: "CONOCIMIENTO, ACTITUD Y PRÁCTICA DE MUJERES DE PUEBLOS ORIGINARIOS SOBRE ESTUDIO DE PAPANICOLAOU COMUNIDAD SANTA TERESITA. MARISCAL ESTIGARRIBIA – PARAGUAY. 2024"

Autora: Rebeca Carema Núñez.



Tema: "CONOCIMIENTO DE USUARIAS SOBRE VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO. UNIDAD DE SALUD FAMILIAR DE CERRITO. CAPIATA – PARAGUAY. 2024"

Autora: Karen Rocío Benítez Peralta.

Tema: "ESTADO DE ANSIEDAD DE GESTANTES ANTES DEL PARTO. HOSPITAL DE CLÍNICAS. SAN LORENZO – PARAGUAY. 2024"

Autora: Nadia Yanina Báez Miranda.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.



  
Prof. Dra. **MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ Vda. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia

Señora  
**Prof. Dra. Zully Vera de Molinas**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción  
**Presente**

MIRR/cbsm



San Lorenzo, 14 de marzo del 2025.

FENOB UNA N° 109 /2025

Señores

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en relación con la Nota PR/SG N° 0898/2025, ingresada bajo el N° 411/2025 en Mesa de Entrada con fecha 14 de febrero de 2025, mediante la cual se solicita la verificación, análisis y respuesta a la denuncia presentada ante la Contraloría General de la República (CGR), referente a presuntas irregularidades en materia laboral y de seguridad social en relación con los trabajadores que prestan servicios para la empresa PARAGUAY SECURITY S.A., identificada con RUC N° 80027582-9.

En cumplimiento de lo solicitado, adjunto la documentación pertinente, debidamente autenticada, conforme al siguiente detalle:

AÑO 2021 – PERIODO JULIO A OCTUBRE
<ul style="list-style-type: none"><li>Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).</li><li>Extracto de las acreditaciones de pago de salarios al personal asignado, realizadas a través de Red Bancaria.</li><li>Planilla de marcación de entrada y salida de los empleados de la empresa en la institución contratante</li></ul>
AÑO 2022 – PERIODO ENERO A JUNIO
<ul style="list-style-type: none"><li>Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).</li><li>Extracto de las acreditaciones de pago de salarios al personal asignado, realizadas a través de Red Bancaria.</li><li>Planilla de marcación de entrada y salida de los empleados de la empresa en la institución contratante</li></ul>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más alta consideración y estima.

Atentamente.



Prof. Dra. *Isabel* MARIA ISABEL RODRIGUEZ VDA. DE RIVEROS  
Decana  
FENOB-UNA



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Gustavo Julián Gaona B.  
Secretaría General

Señores

Abg. JUANA I. ROMERO DE PIZURNO, Secretaria General  
Abg. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MALDONADO, Director Jurídico  
Instituto de Previsión Social

Presente

MIRR/fjgd

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
decanato@fenob.una.py  
www.fenob.una.py



San Lorenzo, 21 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 190/2025

Señor Juez Instructor

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, en referencia al documento N°1215 del 19 de marzo del 2025, por el cual ordena el diligenciamiento de la Prueba de Informe de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB – UNA), en referencia al proceso "SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA AL DOCENTE VÍCTOR MARIO FÉLIX LLANO BRÍTEZ, CON C.I N° 262.068, DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE PSICOLOGÍA DEL PRIMER AÑO PRIMER SEMESTRE CASA CENTRAL, POR LA SUPUESTA COMISIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES".

En cumplimiento de lo requerido, adjunto remito conforme se detalla:

- Copia del libro de Cátedra de la asignatura Psicología General y Evolutiva del primer semestre de la Carrera de Enfermería, correspondiente al año 2024, foliado del 01 (uno) al 21 (veintiuno).
- Planeamiento de la asignatura Psicología General y Evolutiva del primer semestre de la Carrera de Enfermería, correspondiente al año 2024, foliado del 01 (uno) al 22 (veintidós).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y estima.

  
*Juanita*  
Prof. Dra. **MARIA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señor  
Abg. **WILSON A. MEDINA ORTÍZ**, Juez Instructor  
Juzgado de Instrucción Sumarial  
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - UNA

**Presente**

**MIRR/dpps**

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 21 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 191/2025

Señora Directora

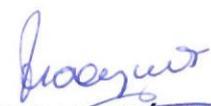
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, en referencia al Memorandum DBI N° 47/2025, de fecha 19 de marzo del corriente, mediante el cual informa sobre acciones realizadas ante la situación de salud de la estudiante indígena JUANA QUINTANA, usuaria de la Residencia Universitaria Transitoria de la Dirección de Bienestar Institucional de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (FENOB-UNA).

En ese sentido, deseo expresar mi más sincero agradecimiento por la labor realizada tanto por usted como por su equipo, destacando las gestiones llevadas a cabo para el cuidado de su salud y seguimiento integral del caso. Su compromiso ha permitido el acompañamiento de la estudiante en consulta médica, la coordinación con instancias institucionales y la debida comunicación con sus padres, asegurando la continuidad de su atención y bienestar. Al respecto, solicito informar nuevamente ante novedades sobre el caso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi mayor consideración y estima.

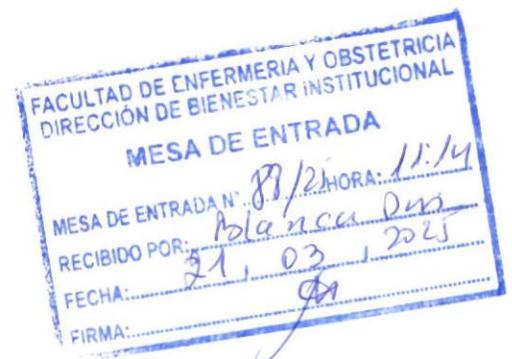


  
Prof. Dra. **MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
Prof. Dra. **MARTA ANTONIA AVALOS DE SOLÍS**, Directora  
Bienestar Institucional  
Facultad de Enfermería y Obstetricia - UNA  
**Presente**

**MIRR/dpps**

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)





San Lorenzo, 21 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 192/2025

**Señor Coordinador**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, en referencia a la Nota COOMECHIPAR LTDA de fecha 05 de marzo del corriente, mediante la cual solicita el listado de estudiantes regulares del último año de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (FENOB-UNA).

Al respecto, adjunto el listado detallado de estudiantes regulares del último año de la carrera de Licenciatura en Enfermería y de la carrera de Licenciatura en Obstetricia, correspondiente tanto a la sede central como a las filiales. El dato solicitado de número de teléfonos no es factible de proveer, por ser considerado como confidencial.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señor

Ing. **SERGIO ALCARAZ**, Coordinador de Asesores Comerciales

Coomecipar LTDA.

**Presente**

**MIRR/dpps**

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo

[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)

[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)





San Lorenzo, 21 de marzo del 2025

**FENOB UNA N° 194/2025**

**Señora Rectora**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, con el objeto de dar respuesta a la Nota UNA N° 0218/2025, de fecha 19 de febrero de 2025, en referencia a la remisión de planillas de informe con los datos académicos requeridos de las Carreras de Grado correspondientes a la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Sede Central y filiales de la Universidad Nacional de Asunción (FENOB-UNA), solicitada en el marco de la Resolución CONES N° 198/2022 "REGISTRO UNIFICADO DE MATRICULACIONES Y DATOS ACADÉMICOS DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, GRADO Y POSTGRADO DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD" de fecha 24 de junio de 2022.

En cumplimiento de lo requerido, adjunto remito al correo del nexo institucional [avaldez@rec.una.py](mailto:avaldez@rec.una.py) las planillas de Registro Unificado de Matriculados de Grado de la Carrera de Enfermería y la Carrera de Obstetricia de la FENOB-UNA, tanto sede central como las filiales, firmado digitalmente por la máxima autoridad de la Institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi mayor consideración y estima.



  
**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción

**Presente**

**MIRR/dpps**

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 24 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 201/2025

Señora Rectora

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, con el objeto de dar respuesta a la Nota UNA N° 0226/2025, de fecha 21 de febrero de 2025, en referencia a la remisión del formulario para el registro de prácticas supervisadas de estudiantes de carreras de Pregrado y Grado en el área de la Salud, solicitada en el marco de la Resolución CONES CE N° 98/2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMULARIO PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LAS PRACTICAS SUPERVISADAS DE ESTUDIANTES DE CARREAS DE PREGRADO, GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO EN EL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD" de fecha 11 de marzo de 2024.

En cumplimiento de lo requerido, adjunto remito consolidado de formularios de la Carrera de Enfermería y Carrera de Obstetricia, de la sede central y filiales en formato impreso. Asimismo, se ha remitido el documento escaneado al correo del nexos institucional [avaldez@rec.una.py](mailto:avaldez@rec.una.py), conforme se detalla:

- Anexo I: Carrera de Enfermería, sede central
- Anexo II: Carrera de Obstetricia, sede central
- Anexo III: Carrera de Enfermería, filial San Estanislao
- Anexo IV: Carrera de Enfermería, filial Coronel Oviedo
- Anexo V: Carrera de Enfermería, filial Quiindy
- Anexo VI: Carrera de Enfermería, filial Concepción
- Anexo VII: Carrera de Obstetricia, filial Concepción

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi mayor consideración y estima.

  
**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**  
Decana  
Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora  
Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**, Rectora  
Universidad Nacional de Asunción

**Presente**

**MIRR/dpps**

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo

[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)

[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 24 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 210/2025

Señora Ministra de la Mujer

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente en el marco del trabajo interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (FENOB – UNA).

Las acciones que se vienen impulsando entre ambas instituciones iniciadas en el 2024 de forma exitosa, motivan nuestro compromiso con la prevención de la violencia contra la mujer y la promoción de la igualdad, para seguir uniendo esfuerzos estamos impulsando un Proyecto Institucional entre la FENOB-UNA y la Dirección General de Extensión Universitaria dependiente del Rectorado de la UNA, a ser ejecutado en el mes aniversario de la Universidad Nacional de Asunción, cuya fecha de aniversario es el 24 de Setiembre del 2025, motivo por el cual solicitamos su valioso apoyo para contar con el PROGRAMA CIUDAD MUJER MOVIL en el campus de la UNA (Zona Rectorado), proponemos dos posibles fechas, Martes 23 de setiembre del 2025 o Jueves 25 de setiembre del 2025. La coordinación y el seguimiento de dicha actividad propuesta por la FENOB-UNA están a cargo de la Lic. María del Carmen C. Piris [proyectosinstitucionales@fenob.una.py](mailto:proyectosinstitucionales@fenob.una.py), enlace institucional de la FENOB con el Ministerio de la Mujer en el marco del Convenio vigente.

La actividad prevé una campaña de difusión en las 14 facultades de la UNA para el acceso de estudiantes, docentes, funcionarias y sus familias a los servicios en el campus universitario, e incorporará la ejecución de proyectos de extensión universitaria para que facultades que trabajan con territorios cercanos al campus de la UNA también puedan difundir los servicios tan importantes para la ciudadanía.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

**SRA. C.P CYNTHIA FUGUEREDO**  
**MINISTRA DE LA MUJER**  
**MINISTERIO DE LA MUJER- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**  
Presente

MIRR/ccme

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo  
[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)  
[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)

<b>MINISTERIO DE LA MUJER</b>	
REPÚBLICA DEL PARAGUAY	
MESA DE ENTRADA	
Fecha:	26 / 03 / 2025
Hora:	11:13
Firma:	Diana Franco N° 379
Obs.:	
Página 1	



San Lorenzo, 24 de marzo de 2025

FENOB UNA N° 0211/2025

**Señora Rectora**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, con relación a la Nota UNA N° 0381/2025, donde remite las fechas propuestas, para la realización de las Ceremonias de Grado de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

Al respecto, manifiesto mi conformidad con las fechas establecidas, con la excepción de la ceremonia correspondiente a la filial Quiindy. En este sentido, solicito si fuese factible la reconsideración y modificación del horario asignado, debido a que muchos de los egresados residen en zonas alejadas y deben recorrer distancias considerables para asistir a la Ceremonia, la cual actualmente se encuentra propuesta en fecha viernes 11 de julio de 2025, a las 20:00 h.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente y quedo atenta a su respuesta.



**Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. RIVEROS**

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora

**Prof. Dra. ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLINAS, Rectora**

Universidad Nacional de Asunción

**Presente**

MIRR/ssbr

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo

[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)

[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)



San Lorenzo, 26 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 214/2025

Señora Directora

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de remitir, en adjunto, los cronogramas de prácticas correspondientes a la Carrera de Enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (FENOB-UNA), filial San Estanislao. Dichos documentos han sido impresos, firmados, sellados y foliados del 01 (uno) al 30 (treinta), conforme a las indicaciones establecidas. Asimismo, se adjunta la captura de aceptación en la plataforma de la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla atentamente y expresarle mi más alta consideración.



*Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS*

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Señora

Dra. Mgtr. **GLADYS MORA**, Directora Nacional

Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

DNERHS/MSPBS

**Presente**

**MIRR/dpps**

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo

[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)

[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud	
N° 62959	Fecha: 26/03/2025
Hora: 10:48	Recibe: <i>[Signature]</i>

*Cristina Orihuela, Secretaria*  
Secretaría Nacional  
MSPBS



San Lorenzo, 31 de marzo del 2025

FENOB UNA N° 220/2025

Señores Representantes del Comité de Sedes

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme muy cordialmente, con referencia a la Nota presentada por la Federación de Sindicatos de Funcionarios de Universidades Nacionales (FESIFUNA) de fecha 25 de marzo, mediante la cual remiten la certificación de la cuenta de ahorro de dicha Federación y la ponen a disposición para el conocimiento y continuidad del descuento de los aportes de los asociados del Comité Sede del Instituto Dr. Andrés Barbero (COSFIAB), órgano auxiliar de la Federación, así como también manifiestan su expectativa de que la petición tenga un curso favorable.

Al respecto, se solicita aclaración pertinente sobre el propósito específico de dicho documento, considerando que el contenido de la nota no expone de manera precisa el objeto de la solicitud.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. MARIA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS

Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia  
Universidad Nacional de Asunción

Recibi  
Miguel Arias  
7/4/25

Señores

NILTON DE OLIVEIRA ORTIZ, Presidente

CANDELARIA MARTÍNEZ DÁVALOS, Tesorera

Federación de Sindicatos de Funcionarios de Universidades Nacionales

**Presente**

**MIRR/lmlc**

Cnel. Cazal esq. 6 de enero, Campus UNA, San Lorenzo

[decanato@fenob.una.py](mailto:decanato@fenob.una.py)

[www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)